

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

*Extranjero y Ultramar*.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Número sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21  
No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

## DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21  
No se devuelven los originales

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 11 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

En mi afán de poner á los lectores de EL FOMENTO al corriente de todo lo que ocurra, deposité ayer en telégrafos, después de las seis, un extenso telegrama noticiando el atentado de que había sido víctima Ferry pocas horas antes, y dando cuenta del discurso que en el Senado acababa de pronunciar el Sr. Duque de Tetuán.

No sé á estas horas si llegarían á tiempo tales noticias, pero si no llegaron, valga mi buena intención para con los habituales lectores de este periódico.

Lo del Duque de Tetuán sigue dando qué hablar y dará materia por unos días en estos corrillos que se forman en el Salón de Conferencias.

Y no es, no, que la personalidad del Sr. Duque tenga tal relieve que por esta sola razón se consideren sus golpes incurables. Es que, por las etapas porque este asunto ha pasado y por las que tiene aun que pasar, hay motivos para creer que todo esto es un principio de descomposición del partido fusionista.

Así lo ha comprendido el Sr. Sagasta, y por eso no asistió ayer á la sesión. Se dice que si él hubiera ido, la victoria habría sido para el Gobierno. Creo todo lo contrario. Los amigos indiscretos habrían aplaudido á Sagasta, indudablemente; pero se hubiesen observado semblantes cejijuntos en las propias filas de la mayoría, reveladores de que la tormenta estaba á pocos pasos de distancia.

A propósito de esto, se cuenta una historia:

Dícese que pocos días há, fué el Sr. Romero Robledo á visitar á una ilustre dama y que en el curso de la conversación insinuó el sub-jefe de los reformistas la importancia que había adquirido su partido, añadiendo, para confirmar sus asertos, que el Sr. Duque de Tetuán pasaría en breve á formar en las filas que comanda el General Lopez Dominguez.

La dama ilustre á que hago referencia participó al poco tiempo la noticia al Sr. Sagasta, y éste, encogiéndose de hombros, no quiso creer lo que Romero había afirmado.

Hoy ya lo cree; y es más, lo lamenta.

Excusado es decir como estarán con estas cosas los reformistas.

Hoy el cielo y la tierra les sonríen.... y hasta se ven muchos ya con la cartera de ministros debajo del brazo.

En su alegría, que tiene mucho de infantil, propalan la especie de que no tardarán en ingresar en el reformismo personas tanto ó más importantes que el señor Duque de Tetuán.

Entre esas personas cuentan á Camacho, que lo dan por ingresado, y al Sr. Calderón Collantes, de quien dicen que hará en breve un discurso en

la Alta Cámara, separándose del partido conservador.

Hay que poner en cuarentena esta noticia.

De política interior poco más puede decirse. Sagasta hablará el martes probablemente en el Senado, después que lo haga el general Salamanca.

La crisis en Francia continúa sin resolver.

No ha servido para ponerla término la elección de Mr. Carnot, que no teniendo arraigo en el país, claro es que ha dejado sin satisfacer los naturales deseos de las clases conservadoras dentro de la república.

Falta, como se vé, fuerza moral en la misma institución y en las personas que han de representarla y si á esto se añade que las clases populares, particularmente en París, han perdido hasta las nociones más elementales del respeto á los poderes públicos, fácilmente se comprenderá cuán difíciles y cuán azarosa la vida de los que están llamados á gobernar en la nación vecina.

Y como si esto no fuese bastante, allí se han desencadenado todas las ambiciones, y los apasionamientos más reprobables encuentran eco entre los mismos que debieran condenarlos.

La lucha se ha hecho personalísima y así se ha dado el espectáculo de un fanático, asociándose á otros, para acabar con la vida de los hombres que tienen alguna representación.

Fué la primera víctima el director del periódico *Le XIX e Siecle* y ha tocado ahora el turno á Mr. Ferry.

¿Qué prueba esto sino que allí, en aquel país se ha desconocido la verdadera conveniencia de guardar á los poderes públicos el respeto á que son acreedores?

Pero esto es difícil de conseguir, á lo menos en Europa, dado el carácter de nuestra raza fuera del régimen monárquico, por lo mismo que caben en el republicano las ambiciones y la elevación de todas las personalidades.

Aún no ha logrado Mr. Carnot formar ministerio y no sabe en estos momentos á dónde volver la vista para encontrar quién se encargue de su formación.

Mr. Fallieres que había aceptado el encargo, parece ser que ha declinado el honor que se le hiciera al ser llamado al Eliseo.

Nada puede predecirse en estos momentos de angustia, pero cabe pensar que si la Providencia no pone algo de su parte, el pueblo francés será víctima de los desaciertos de aquellos mismos que mejor debieran velar por él.

Alejo.

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

## SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes

*Gobernación*.—Real decreto nombrando vocal

del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, á D. José Fernandez Lascoiti.

—Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Basilio Sorli contra un acuerdo de la Comisión provincial de Castellón, que declaró válidas las últimas elecciones municipales verificadas en Calig.

*Fomento*.—Real decreto creando en España veinte laboratorios vinícolas, que serán instalados en los puntos que se designarán oportunamente, y cuyas funciones se detallan.

—Otro disponiendo que el archivo de este ministerio quede agregado á la Dirección de Instrucción pública y á cargo del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

—Otro disponiendo que se celebren concursos de obreros agrícolas para adjudicar á los que más se distinguen en las operaciones manuales del cultivo, los premios que al efecto se señalen.

*Gracia y Justicia*.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia.

Gallegos de Argañán 10 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy señor mío y estimado amigo: Había hecho promesa de que mi nombre no sonara más por ahora en la prensa periódica, pero la fuerza de las circunstancias me ha obligado á volver sobre mi acuerdo, apareciendo de nuevo en la noble tarea del obrero de la inteligencia, desligado de todo compromiso, y dispuesto á combatir cuanto crea perjudicial á los intereses de esta región.

Cumpliendo mis deberes de corresponsal, diré á V., en primer término, que por aquí se comenta mucho la noticia de haber sido anulada por el señor Ministro la proclamación de Diputado hecha á favor de D. Ramon Muñoz Orea, deduciéndose de semejante acto, que el deslumbrante poderío de algun liberal *per accidens* va perdiendo, á pasos ajigantados, la excepcional importancia de que ha gozado en la provincia hace seis ó siete años.

Para los que miráramos las cosas con criterio imparcial é independiente, la revocación del acuerdo tomado por diez diputados, no es más que un acto de reparadora justicia, admirando solamente la rapidez con que se ha resuelto una cuestión en que la política jugaba su acostumbrado papel. ¿Es que nuestra desheredada provincia tiene ahora la espada de Damocles, pendiente sobre la cabeza de los que ha tiempo vienen erigiéndose en sus amos y señores? Confieso que en este asendereado asunto se ha operado un verdadero *milagro*, siendo por tanto conveniente que el público sepa si el autor del mismo ha sido algun ilustre salmantino, á quien la suerte de las armas depara elevados puestos, dignos de su talento y bizarría.

La situación de los campos es bastante lisonjera después de las lluvias de Noviembre. En los montes se encuentran todavía la mayor parte de los cebones, aprovechando la abundancia de bellota que aun existe: véndense aquellos á precios reducidos y hay marcada tendencia á la baja.

\*\*



Hace pocos días que tres ó cuatro niños se hallaban jugando con un cartucho de dinamita; inflamado éste con el calor de la lumbre que le aplicación, reventó súbitamente, llevando á una de las criaturas las primeras falanges de tres dedos de la mano izquierda, é hiriendo á otro en la cara, por fortuna levemente. Algunas autoridades judiciales que presenciaron el suceso, en lugar de correr en auxilio de los niños, penetraron muy tranquilas en la iglesia, como si su deber estuviera escrito en el Evangelio de aquel día.

Y a propósito de autoridades ¿sabe V. cómo administran por acá justicia ciertos jueces municipales nombrados por que sí? Pues aconsejando al que se queja el uso de la pena del Talió, es decir, acometiendo á su enemigo con iguales armas que él se valiera para causar el daño, medio único de quedar en paz. ¡Qué tal será el Juez del pueblo á que aludo, cuando aconseja semejantes atrocidades, y dice muy fresco que su misión es mantener la pacífica entre los vecinos!

Cerca de un año hace que por el Resguardo de Carabineros se prohíbe el paso de carruajes y caballerías que trasporten mercancías por el camino que desde la Aduana de Fuentes de Oñoro va al pueblo de Aldea del Obispo, en la frontera de Portugal. Esta medida causa bastantes perjuicios á varias localidades y yo interpretando sus deseos, llamo la atención de quien corresponda por si se digna levantar tal prohibición y rehabilitar el indicado camino para toda clase de tránsitos y conducciones.

El pensamiento de constituir la Liga Agraria ha sido muy bien acogido por los labradores, ganaderos y propietarios de este campo: se ha nombrado una Junta de partido, á cuya cabeza figuran D. Atanasio de Pando, D. Robustiano Risueño y D. Francisco Fornas, que gustosos se han prestado á defender los intereses de la agricultura y ganadería.

Nada más por hoy tiene que comunicarle su afectísimo S. S.—El corresponsal.

Ha visitado nuestra redacción *La Ilustración Nacional*, periódico que se publica en la Corte tres veces al mes, elegantemente impreso, y que contiene preciosas láminas foto-litografiadas, del cual fué director, en época no lejana, el Gobernador civil de esta provincia, D. Arturo Zancada.

El número correspondiente al día 10 del actual contiene un magnífico grabado, vista de la villa de Alba de Tórmes, y entre otros trabajos, un bien escrito artículo titulado ¡Sola! de nuestro querido compañero en la prensa D. Francisco Fernández Villegas.

Los precios de suscripción son: 4'50 pesetas trimestre. Redacción, Almirante, 2, quintuplicado.

### SECCION DE TRIBUNALES

Se ha celebrado hoy la primera sesión del importantísimo juicio oral de la causa por supuesto delito de falso testimonio, seguida al facultativo de Gallegos de Solmirón, D. Pedro Hernández, con motivo de la deposición que rindiera ante la Sala, en el proceso por homicidio perpetrado en la persona de Ramona N. el año 85.

Han sido citados á la vista 36 testigos, de los cuales se han examinado la mayor parte de los mismos.

En el próximo número seremos más explícitos, toda vez que hoy carecemos de espacio y se ha suspendido hasta mañana á las once la continuación del juicio oral.

Vista señalada para mañana.—Sumario incoado en el Juzgado de Alba, contra Saturnino Sanchez y otro, por hurto.

Abogado, Sr. Afaba.—Procurador, Sr. Lopez.

## CRÓNICA LOCAL

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Guadalupe, San Constancio y San Donato, mártires.

CULTOS DE MAÑANA.—Hijas de Jesús. Sigue el octavario anunciado á la Inmaculada.

### Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 12 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	767,80
Máxima al sol en grados. . . . .	7, 4
Máxima á la sombra, id. . . . .	7, 4
Mínima á la sombra . . . . .	2, 6
Termómetro seco, id. . . . .	7, 1
Idem húmedo, id. . . . .	6, 8
Agua evaporada en milímetros. . . . .	0,15
Viento N. O.—Calma—Cubierto de niebla.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'14; pónese, 4'34.—Luna: sale, 5'21 de la mañana; pónese, 1'3 de la tarde.

El sábado último, cuando ya estaba muy avanzada la tirada de nuestro número correspondiente á dicho día, recibimos de nuestro corresponsal en la corte el importante telegrama siguiente:

«Director FOMENTO.—Madrid, 10, 6'45 de la noche.—Al entrar Ferry en la Cámara de Diputados, le han pegado dos tiros en el pecho. Su estado es de relativa gravedad. El asesino ha sido preso.

El Senador Sr. Duque Tetuán, ha pronunciado un discurso, contestando á alusiones del Sr. Bosch, discrepando de la política del Gobierno liberal, al cual se hallaba afiliado.»

Por falta de espacio no pudimos dar cabida en nuestro número anterior al siguiente suelto:

«Centro de contratación.—Revista de la semana.—Continúa paralizada la contratación de trigo. Se realizan ventas en reducidas cantidades para el consumo, á los precios de 9 pesetas 37 1/2 centimos los 43 1/2 kilos.—Las noticias recibidas de distintos mercados convienen en que son escasas las operaciones que se realizan y poco sostenidos los precios.—No hay noticias de operaciones en rubión, algarrobas, centeno y cebada, cuyos granos parece se tienen olvidados.—Los precios que hoy cotizamos son: trigo, 37 1/2; rubión, 30; centeno, 22; guisantes, 22'28; algarrobas, 29; cebada, 22.—Los precios de las harinas, son: especial, 15 reales los 11 1/2 kilos; 1.ª, 14'72; 2.ª, 13'34; 3.ª, 12'50; 4.ª, 10'50; 5.ª, 6'44. Menudillo, 5'52; salvados, 4'60.—Siguen haciéndose contratos de partidas de cerdos. El precio hasta el presente ha sido 35 pesetas los 11 1/2 kilos. Ultimamente se ha contratado una partida de 340 á 400, al precio 34 1/2 reales pesados en este mercado y á pagar en plazos.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la presente semana son los siguientes: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado 66'80.—4 por 100 exterior, 68'46.—4 por 100 amortizable, 84'01.—Billetes de Cuba, 98'07. Banco de España, 419.—Tabacos, 109.»

Parece que hay varias personas deseosas de oír mañana en la Audiencia al Abogado, Sr. Afaba, por tratarse de un delito tan insignificante como el de hurto de leñas, por valor de setenta y cinco céntimos de peseta; y porque habiendo cedido á otro compañero las causas de turno, apesar de las reiteradas ofertas que ha hecho de la misma dicho señor, no ha habido quien haya querido encargarse de tan trascendental asunto.

Una carta recibida de Madrid nos dice, que no se ha celebrado como se creyó el matrimonio de la se-

ñorita doña Isabel Moyano, lo cual hacemos público en honor á la verdad.

En la librería del Sr. Calon situada en la Plaza Mayor, acera del Correo, se reciben encargos para adquirir fotografías hechas sobre el terreno, en el solemne acto de la inauguración del ferro-carril del Duero.

Excusado será añadir que siendo un trabajo de la mejor fotografía que existe en nuestra Ciudad, no se ha omitido en él un solo detalle, mereciendo hacer el desembolso de tres pesetas por cuya infima cantidad se adquiere la hermosa tarjeta que representa un suceso importantísimo para dos naciones hermanas y estrechamente unidas por múltiples lazos.

Las primeras copias, hechas con la rapidez que acredita la laboriosidad de su autor, el celebrado pintor, dibujante y fotógrafo Sr. Tordesillas, están expuestas en el escaparate de la citada librería.

Leemos en *El Correo Médico Castellano*:

«Ha disminuido notablemente la epidemia de viruela que hace trece meses reina en esta Capital, haciéndonos abrigar esperanzas de su pronta desaparición la poca intensidad de los casos que actualmente se registran. Pero, como si este fuera el país solariego de las enfermedades infecciosas, el decrecimiento de la viruela ha coincidido con un aumento notable en intensidad y en extensión de la difteria, que está causando en Salamanca una mortalidad muy digna de tenerse en cuenta por las autoridades, para que, estudiando las causas de insalubridad de esta población, adopten cuantas medidas sean conducentes á la total extinción de las horribles afecciones que aquí reinan con pertinencia inusitada.»

El Sr. Torroja, presidente de la Diputación provincial, cumplió en el acto de terminarse el banquete de anoche, el acuerdo de felicitar telegráficamente á los señores Conde de Burnay, delegado del Sindicato de Oporto; D. Adolfo Galante, entusiasta defensor de los intereses del partido de Vitigudino, y al eminente ingeniero Sr. Chiesa, jefe de la construcción, por los servicios prestados en la realización de la línea del Duero, el Sr. Burnay representando el crédito de los Bancos de Oporto; el Sr. Galante contribuyendo con su entusiasmo en la representación de la empresa y el Sr. Chiesa salvando con su ciencia las dificultades que los accidentes del terreno ofrecían al trazado.

La proposición, iniciada por D. Cecilio Gonzalez Domingo, que viene siguiendo de cerca el desenvolvimiento de cuanto al ferro-carril se refiere, comprendía, como era natural, en ese testimonio de gratitud, al Sr. Pinto da Costa, personificación del entusiasmo portugués, al Sr. Rollin, director de las obras, á cuyos señores la reunión aplaudió en prueba de alta consideración y afecto.

Esta madrugada á las cuatro han salido con dirección á Oporto, todos los caballeros portugueses que vinieron á esta ciudad con motivo de la inauguración del ferro-carril de Barca d'Alba.

Deseamos feliz llegada á todos los señores del vecino reino que han visitado nuestra población, para asistir á los festejos celebrados por la apertura de la nueva línea.

Con motivo de la permanencia en esta capital de los periodistas portugueses, el Sr. Bajo y Cid, obligado por los deberes de la hospitalidad y de la cortesía, se ha visto imposibilitada de dar su anunciada conferencia en el Casino Ibérico.

La Junta directiva del Casino, apreciando las razones del Sr. Bajo, resolvió aplazar la anunciada velada para el jueves próximo á las ocho de la noche.

El Sr. Bajo disertará, como ya hemos dicho, sobre el tema, «Paralelo entre el progreso moral y material, en la cultura contemporánea.»

Esta mañana ha tomado posesión del Decanato de la Facultad de derecho en esta Universidad, el ilustrado catedrático de la misma, D. Manuel Herrero Sanchez, á quien sinceramente felicitamos por la me-



recida y honrosa distinción de que acaba de ser objeto

«Con el fallecimiento de nuestro compañero de redacción D. Enrique Madrazo,—dice *El Correo Médico Castellano*— quedan vacantes en la Escuela de medicina de esta capital la plaza de profesor clínico que aquél desempeñaba y la de profesor de Enfermedades de la infancia, de la cual no había aún tomado posesión.

Para la provisión de estos dos cargos han comenzado ya á soñar en los centros oficiales los huracanes de la influencia, que arrasará seguramente á las flores del verdadero mérito, lográndose una vez más el triunfo del caciquismo sobre la justicia que debería resplandecer siempre en cuanto atañe al nombramiento de los maestros de la ciencia.»

Nuestros informes convienen con los que tiene el apreciable colega profesional. Ayer nos citaba una persona que tiene motivos para estar bien enterada, los nombres de siete doctores en Medicina, aspirantes á dicha plaza.

Cumplimos gustosísimos el encargo que anoche nos hicieron algunos señores miembros del Sindicato de Oporto y nuestros queridos compañeros los periodistas de la capital de la provincia del Douro, de dar las más expresivas gracias á los hijos de esta noble é hidalga tierra de Castilla, por las atenciones, las deferencias y las consideraciones que les han guardado durante su corta permanencia entre nosotros.

Segun tenemos entendido, en ninguno de estos tres últimos días ha llegado á tiempo de enlazar con el *express*, el tren que sale de esta capital, conduciendo la correspondencia para Madrid, á las 10'24 de la noche.

Ha sido tal el retraso con que ha llegado dicho tren uno de expresados días, á Medina del Campo, que los viajeros y la correspondencia han tenido que esperar los trenes del día siguiente para llegar á Madrid, si bien, es claro, con veinticuatro horas de retraso

En vista, pues, de esto, aconsejamos al público que deposite la correspondencia antes de las cuatro de la tarde, pues hemos oído que el Sr. Administrador de Correos está dispuesto á mandar en el tren que sale á dicha hora con dirección á Madrid, toda aquella que se halle en el buzón con la oportunidad debida

Los bailes que anoche se celebraron en el Teatro del Hospital, en el Salón Artístico Salmantino y en el Salón Oriental, viéronse sumamente concurridos, reinando en todos extraordinaria animación

Solemnísima fué la fiesta que se celebró ayer en la Clerecia, en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

La afluencia de fieles á dicho templo, fué grandísima, tanto por la mañana como por la tarde

Brillantísimo estuvo el baile con que obsequió anoche á los huéspedes portugueses la Junta directiva del Casino de Salamanca.

Mañana tendremos ocasión de hacer una ligera reseña de esta fiesta, así como también de dar noticias de las que se celebraron en el Palacio de la Diputación provincial y en los almacenes de la estación, todas con motivo de la inauguración del nuevo ferrocarril.

Dedicaremos, pues, nuestro número de mañana á los objetos indicados, y á terminar el artículo que dejamos comenzado el viernes último.

*Noticias referentes á la peregrinación de Roma.*—Los señores peregrinos podrán cambiar el dinero que necesiten para el viaje y más si gustasen en moneda francesa en la estación de Irún.

Como el billete se paga en Madrid, no hay necesidad de cambio alguno para este objeto más que el de ida y vuelta desde el mismo Irún á Roma

Para los señores que avisen por carta ó telegrama hasta el día 14 la cantidad que deseen cambiar, el coste del cambio se ha fijado en 1 y 10 céntimos de real por 100.

Se recuerda que la Junta Diocesana organizadora de la Peregrinación limita la gestión suya únicamente á los preparativos del viaje ida y vuelta y á dar á los peregrinos cuantas noticias y datos sean necesarios para que cumplan su piadoso y laudable fin en Roma, y todo al tenor y conformidad de lo anunciado repetidas veces en el *Boletín* extraordinario del Jubileo; pero no puede llevar sus gestiones hasta la colocación personal de los peregrinos en fondas y casas de huéspedes, por más que les facilitará datos y noticias que les hagan más cómoda y equitativa su colocación en la Ciudad Eterna.

Exigiendo terminantemente las empresas de los caminos de hierro se fijen desde ahora las fechas en que por grupos regresarán los peregrinos, se han señalado los días 8 y 17 del próximo Enero para que pueda elegirse uno ú otro, segun la conveniencia personal. En Ramo se formarán las listas de los que deseen optar por el primero ó el segundo de dichos días.

Como una vez llenado el laudable y piadoso fin que á los peregrinos lleva ante el Santo Padre, desean muchos de éstos visitar algunas de las principales ciudades de Italia, se ha pedido á la empresa del camino de hierro permita la incorporación para la vuelta en Vintimille de los peregrinos que así lo deseen, y así lo hayan puesto en tiempo oportuno en conocimiento de la Junta organizadora de la peregrinación.

Los Sres. Peregrinos recibirán un itinerario impreso, en el que consten, no solo los días y horas que arriba quedan señalados, sino en el que se exprese los puntos en que hay fondas y horas á las en que se llega para tomar alimento.

Publicamos á continuación el itinerario que las Compañías de los caminos de hierro han fijado para la Peregrinación á Roma, que saldrá de esta Corte el día 18 del actual, segun venia indicándose:

Salida de Madrid, en ese día, á las 7 y 45 minutos tarde, en el tren correo de Francia.

Salida de Hendaya, el 19, á las 9'50 noche.

Llegada á Bayona, el mismo día, á las 11 de la noche.

Salida de Bayona, el 20, á las 9'50 de la mañana.

Llegada á Toulouse, el mismo día 20, á las 8'40 noche.

Salida de Toulouse, el 21, á las 3'16 mañana.

Llegada á Certe, el 21, á las 9'20 mañana.

Salida de Certe, el 21, á las 9'57 mañana.

Llegada á Marsella, el 21, á las 6'35 tarde.

Salida de Marsella, el 22, á las 7'20 mañana.

Llegada á Vintimille, el 22, á las 4'57 tarde.

Salida de Vintimille, el 22, á las 7'15 tarde.

Llegada á Roma, el 23, á las 11'54 mañana.»

(Del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Madrid-Alcalá.)

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 12, 4'45 tarde.

Se ha constituido en Francia un ministerio moderado.

Hoy han continuado en el Congreso los debates de lo Contencioso. El diputado señor Danvila ha continuado su discurso combatiendo el dictámen.

En el Senado el Sr. Fabié ha interpelado al Ministro de la Guerra sobre las Juntas consultivas del ejército.—*Plejo.*

**SE** VENDE una yugada de tierra de labor en término de Cordovilla y tres tierras más en los de Alcanada, Ventosa del Río Almar y Babilafuente, que en junto tienen la extensión superficial de cincuenta y siete y media huebras aproximadamente.

Puede hacerse proposiciones de compra á D. Pedro Garcia de Garamendi, en Madrid, calle de la Greda, números 3 y 5, 2.º; y en Salamanca á don Manuel Somoza, calle de Toro número 16.

## Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corriño, número 28, de esta Ciudad.

**EMILIO ALLÚ SASTRE**

8, Melendez, 8.—(Sordolodo).

Confeciona toda clase de trajes para caballero.

## ANUNCIO

Se han recibido los esquisitos turrone de Jijona, Alicante, Yema, Limón, Peladillas de Alcoy y Anises; como también melones, granadas naranjas y dátiles, en las esterías de José y Antonio Martínez) sitas calle de Toro, 32. (frente al Banco de España, y Corriño, número 3, Salamanca.

**SE** vende la casa núm. 5, de la calle de la Latiña, y una máquina sistema Singer intermedia. En la misma darán razón.

## SE PAN

de ahora para siempre, que en esta casa se venden á precios baratísimos todos los géneros que se vienen trabajando y, particularmente, merinos, mantones, chalecos de Bayona, tapabocas, lienzos, linones, miletones y yutes; y las célebres mantas, inglesinas, camisetas, bayetas, fajas percalinas, cretonas, colechas y batistas de hilo puro.

TIENDA DE

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA

(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos

## SASTRERIA INGLESA

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

La sombrerería, establecida en la calle de la Rúa, número 16, de Emilio F. Nieto, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 2, junto al Café Suizo.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores.

.1887



**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura  
 Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA  
 Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geráneos. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes a la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, Ramiéh, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, a quien lo solicite.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez.—San Julian, número 8, 2.º.

**Depósito de vino tinto puro**

DE

**GONZALEZ Y HERMANO**

**Cosecheros en Moraleja del Vino**

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve a domicilio embotellado, previo aviso a los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

**Compañía general de Tabacos de Filipinas**  
**LA FLOR DE LA ISABELA**

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

**DE JULIAN GARCÍA**

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior a 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores a 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del queso.

**BUENOS CONSEJOS**



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?  
 Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?  
 Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?  
 Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable,

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?  
 Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2.º50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1.º50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»  
 Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

**VINO PURO**

á 20 céntimos cuartillo

Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente á la Puerta de Zamora.

**CARMELITAS-4**

**LA CAMPANA**  
 Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo  
 EN TODA ESPAÑA

**JOSÉ G. MURIAS**

Proveedor de



la Real Casa

ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSÉ G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expenden, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarles detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de José Gómez Murias de Astorga.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

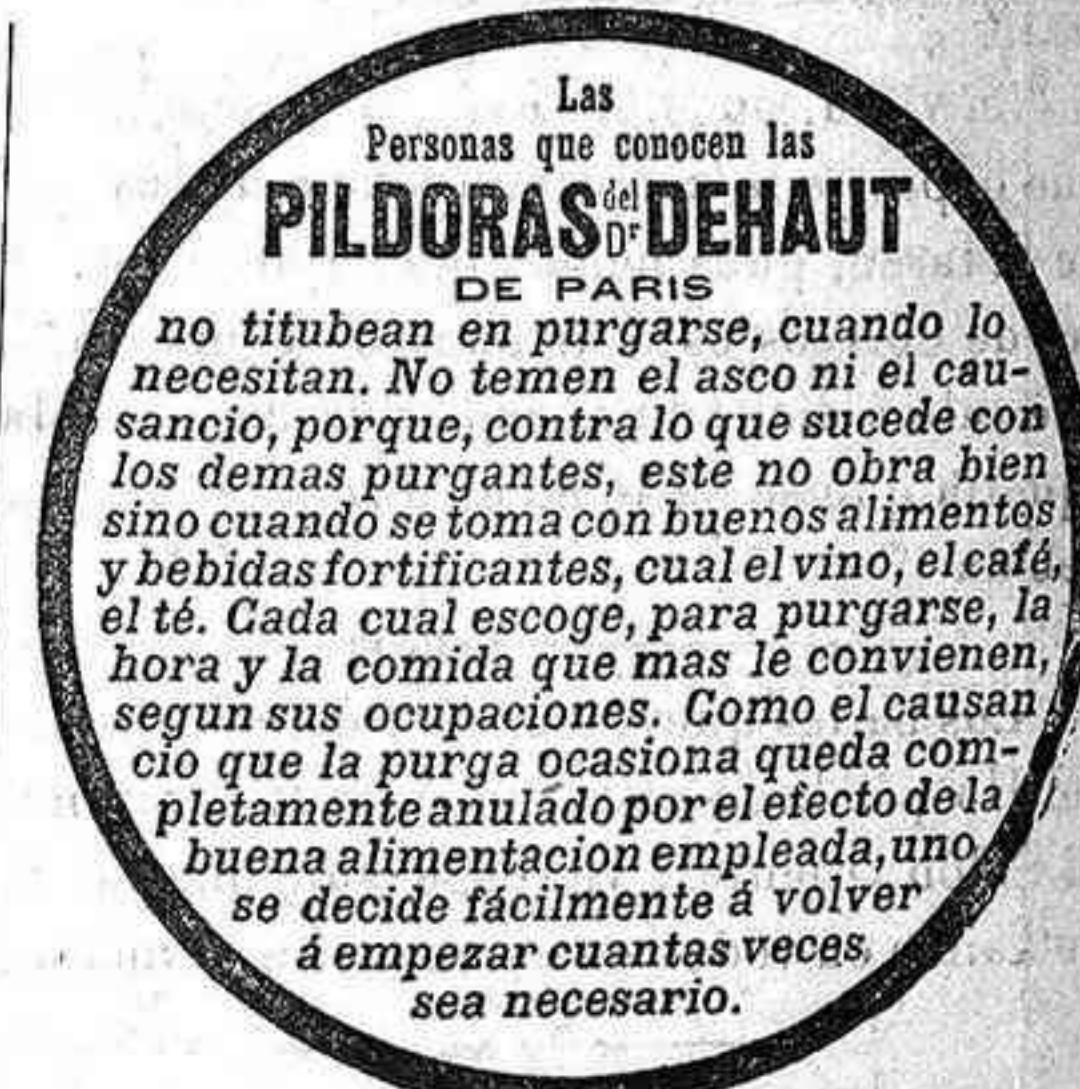
**LICOR DEPURATIVO**

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caraba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.



Farmacia y Droguería, Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.



**Se venden CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar**

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bola de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

**600 á 1.000**

pesetas de beneficio al mes podran obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expidiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, en Paris, 22 Rue d'Armaillé; 22 en Paris.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
 CON Yoduro de Hierro Inalterable  
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40  
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES